

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

Todas las encuestas y sondeos de opinión realizados en la última década trazan una línea muy evidente en el descenso de acceso a eventos de carácter taurino y en el interés de la sociedad española por este tipo de prácticas violentas.

Esta tendencia de caída generalizada en corridas, novilladas o encierros contrasta con el aumento del apoyo institucional e ideologizado en distintos niveles de la administración. De manera fundamental el soporte del conservadurismo y la ultraderecha a la tauromaquia en España, también en otros países, evidencia que esta actividad se ha convertido en parte de la particular 'batalla cultural' que libran estas fuerzas políticas, convirtiendo la tauromaquia en un tótem que no representa ya a la gran mayoría de españolas y españoles.

Por ello, el lobby taurino también se ha constituido en formas jurídicas que le permiten disponer de beneficios fiscales, es decir, que el conjunto de la Hacienda pública acaba favoreciendo sus intereses y movimientos. Desde su creación, estos grupúsculos han percibido varios millones de euros de Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos.

¿Conoce el Gobierno el montante final de deducciones fiscales por donativos a la Fundación Toro de Lidia durante los años 2022, 2023 y 2024? ¿Tiene idénticos datos en el caso de la Real Unión de Criadores de Toro de Lidia?

¿Va a exigir el Gobierno la misma transparencia a estos grupúsculos en comparación a la aplicación del marco normativo con el conjunto de Fundaciones de España?

¿Qué subvenciones ha otorgado el conjunto de los Ministerios a la Fundación Toro de Lidia los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, y a la RUCTL en el mismo periodo, y a otras asociaciones ganaderas de toro de lidia registradas?

Palacio del Congreso,

16 de mayo de 2025



Nahuel González López

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR